Municipalidad de Alajuela

solicitud de aplicación de los beneficios según ley 9848

(moratoria-reducción del alquiler-suspensión de patente)

**FORMULARIO ÚNICO**

# DATOS DEL SOLICITANTE:

## Nombre (persona física o jurídica):

###### Cédula física o jurídica:

###### Teléfono fijo: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Celular:

###### Dirección exacta:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Medio para notificaciones:** Correo electrónico o fax: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**En caso de razón social indicar:**

Nombre del representante legal:

Cédula de identidad: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. Con fundamento en la “Ley para Apoyar al Contribuyente Local y Reforzar la Gestión Financiera de las Municipalidades, ante la Emergencia Nacional por la Pandemia de COVID-19”, en el presente acto solicito a la Municipalidad de Alajuela la aplicación del beneficio de:
2. ( ) Moratoria de las patentes comerciales y Licencia CLASE B para el expendio de bebidas
3. con contenido alcohólico
4. ( ) Moratoria en el pago por concepto de tasas, precios e impuestos municipales
5. ( ) Reducción del alquiler del Mercado Municipal
6. ( ) Suspensión de la patente comercial.
7. -N° de Patente Comercial: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

-Actividad autorizada: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

-N° de finca donde se desarrolla la actividad

-Dirección del local comercial donde se encuentra autorizada la patente: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En caso de que cuente con varias patentes comerciales y tenga interés en suspenderlas, deberá presentar un formulario para cada una.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

## **Firma del solicitante**

Municipalidad de Alajuela

REQUISITOS SEGÚN TIPO DE BENEFICIO

**En caso de optar por la moratoria de las patentes comerciales y la licencia CLASE B para el expendio de bebidas con contenido alcohólico, deberá aportar:**

1. Declaraciones del impuesto al valor agregado (IVA) de los últimos tres meses presentadas ante la Dirección de Tributación, o Declaración Jurada en la que se manifieste que tuvo una disminución de **al menos un 20% en los ingresos brutos** de la actividad lucrativa. (Según formato adjunto)
2. Estar al día en el pago de los tributos correspondientes al 1° trimestre del 2020, o estar al día en el arreglo de pago, en caso de que esté cancelando sus pendientes mediante dicha figura.

**En caso optar por la moratoria en el pago por concepto de tasas, precios e impuestos municipales (**agua potable e hidrantes, recolección de desechos sólidos, aseo de vías, alcantarillado pluvial y sanitario, parques y obras de ornato**) deberá aportar:**

1. **Personas asalariadas**: un documento formal emitido por su patrono, acreditando la reducción de jornada laboral, suspensión de contrato o despido.
2. **Personas patentadas, o trabajadoras independientes**: declaraciones del impuesto sobre el valor agregado (IVA) presentadas ante la Dirección de Tributación, en donde se compruebe al menos la disminución de un 20% en el monto declarado.
3. Estar al día en el pago de los tributos correspondientes al 1° trimestre del 2020, o estar al día en el arreglo de pago, en caso de que esté cancelando sus pendientes mediante dicha figura.
4. **En caso de optar por la reducción del alquiler del Mercado Municipal, deberá aportar:**
5. Declaración Jurada donde se demuestre la disminución en los ingresos (según formato adjunto)

**En caso de optar por la suspensión de la patente comercial:**

1. No debe estar ejerciendo la actividad comercial, lo cual será verificado mediante inspección.

Estimado contribuyente:

Para todos los casos deberá aportar:

1. Formulario de solicitud completo, sin tachones y debidamente firmado.
2. Copia de la cédula identidad al día. Si el solicitante es una persona jurídica, la solicitud debe ser firmada por el representante legal de la misma y aportar certificación de la personería de la sociedad vigente y copia del documento de identificación del representante legal vigente.

**OBSERVACIONES:** Cumplidos doce meses desde la suspensión de la licencia y debidamente notificados por las administraciones tributarias municipales, los licenciatarios tendrán un plazo máximo de diez días hábiles para solicitar la reactivación de su licencia. En caso de no hacerlo dentro de dicho plazo, se tendrá por revocada, en forma automática, la licencia otorgada.